



enisa

financiando el futuro
que queremos

Nacho Liñán

18 de noviembre de 2024



#SomosEnisa



Entidad de capital público

Ministerio de Industria y Turismo

DG de Estrategia Industrial y de la PYME



Institución pública de referencia de apoyo al emprendimiento

Componente 13 PRTR (reforma 2)



Marco estratégico en política de PYME



Misión



Financiación de proyectos empresariales viables e innovadores de pymes españolas, diversificando sus fuentes de financiación

Fomento de políticas de innovación y emprendimiento en la pyme



Préstamo participativo

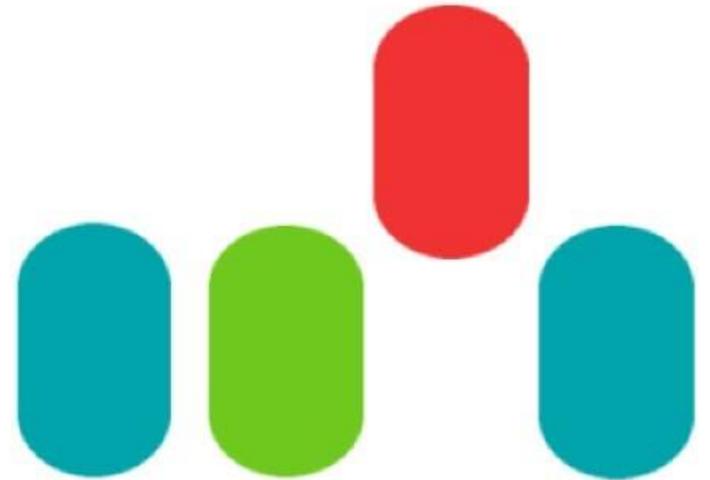


Entre préstamo bancario y capital riesgo

Sin avales ni garantías

Sin dilución

Tipos de interés vinculados a resultados



Características

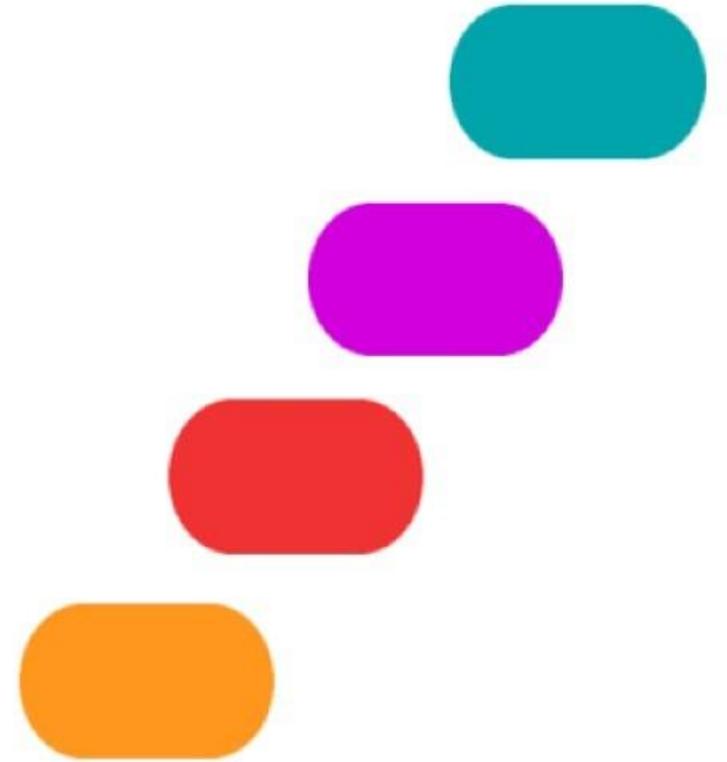
25.000 € a 1.500.000 €

Vencimiento a largo plazo (hasta 9 años)

Largo período de carencia (hasta 7 años)

Intereses en dos tramos

Cualquier sector de actividad, excepto
inmobiliario y financiero



Requisitos generales



Itinerario para un enisa



1

Solicitud

A través del portal del cliente, deberá aportarse la documentación necesaria para iniciar la fase de análisis

2

Análisis

Su objetivo será evaluar la solicitud y emitir una opinión favorable, junto con el importe del préstamo y sus condiciones

3

Formalización

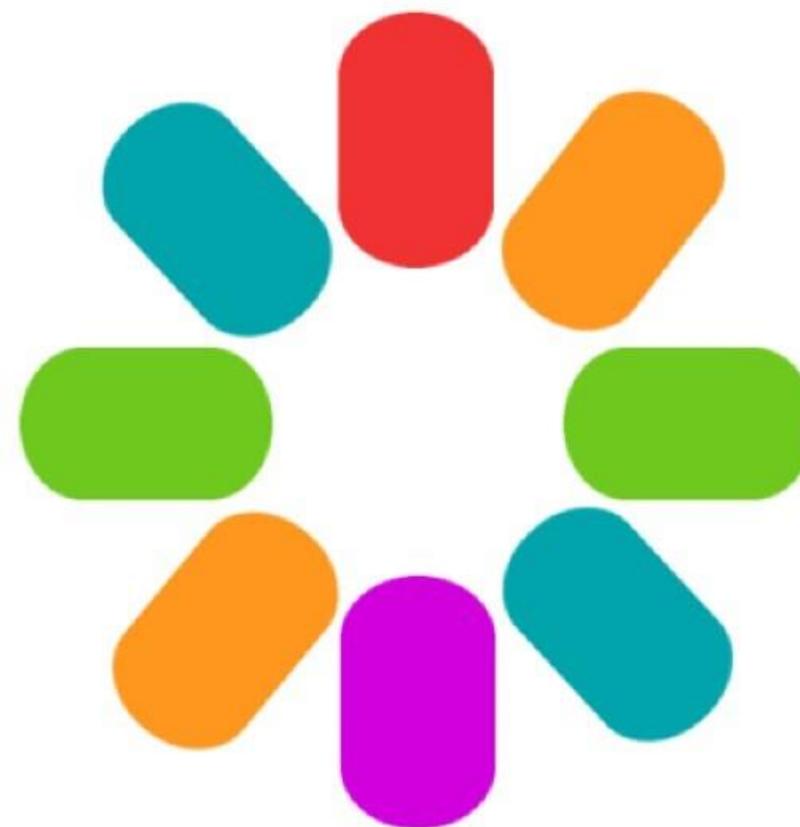
Para formalizar el préstamo con la firma ante notario, la empresa dispondrá de un plazo de tres meses para aportar la documentación

Presupuesto 2023



139

millones €



Incluidos los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Líneas Enisa



Jóvenes
Emprendedores

25.000 € - 75.000 €



Emprendedores

25.000 € - 300.000 €



Crecimiento

25.000 € - 1.500.000 €



Emprendedoras
Digitales

25.000 € - 1.500.000 €



AgroInnpulso

25.000 € - 1.500.000 €



Industrias Culturales
y Creativas

25.000 € - 1.500.000 €

Actividad total



8.996

préstamos desembolsados

7.830

empresas financiadas

1.384

millones de euros invertidos

FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

Actividad en Murcia



292

préstamos desembolsados

+33,7

millones de euros invertidos

FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

#LíneasEnisa2023

643

préstamos aprobados

+112,2

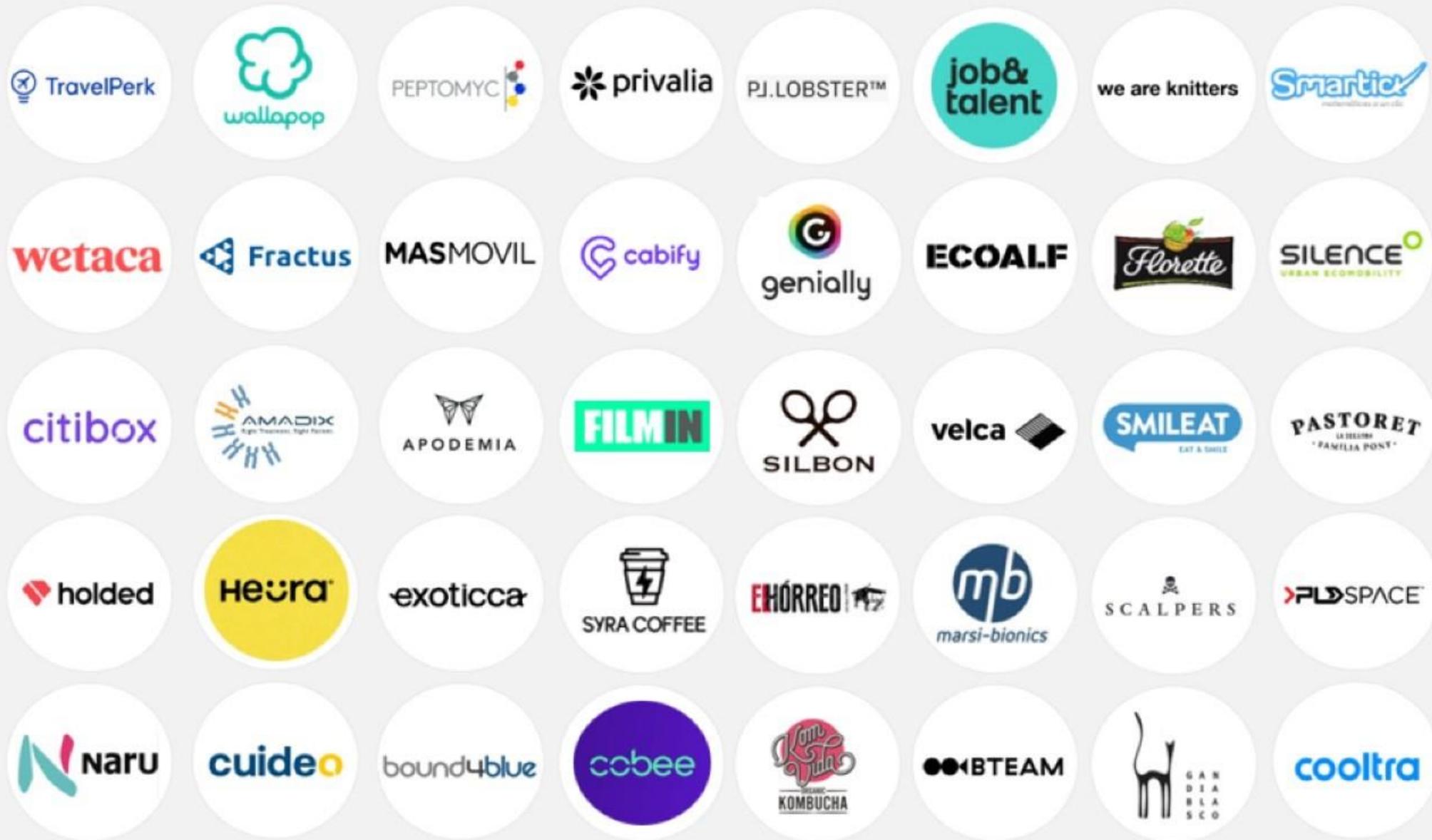
millones de euros invertidos



FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

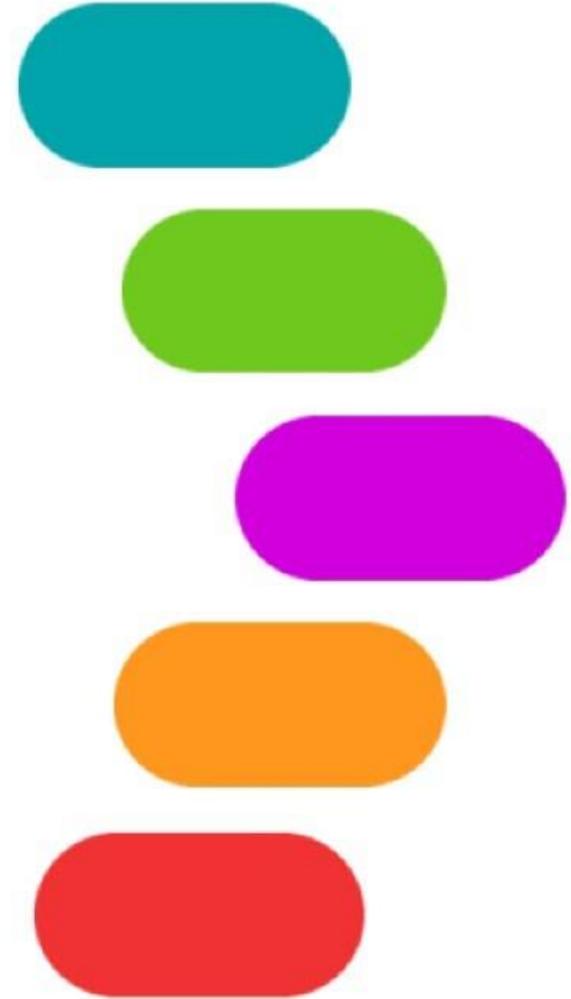


FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

ENISA y la Ley de Startups



Certificación de empresas emergentes

Participación en el proceso de autorización de residencia para emprendedores extranjeros

Impulso del programa de Startup de Estudiantes

Certificación: requisitos formales



Antigüedad inferior a 5 o 7 años (para determinados sectores)

Domicilio y 60% de la plantilla en España

Volumen de negocio inferior a 10 millones de euros

No haber surgido de una operación societaria

No cotizar en un mercado regulado ni distribuir dividendos



Certificación: innovación y escalabilidad



La empresa emergente debe desarrollar un proyecto emprendedor **innovador** y contar con un modelo de negocio **escalable**.

INNOVADOR

Supuestos de aprobación directa: financiación pública, informe vinculante del MICINN, pyme innovadora, premios, etc.

Criterios de análisis:

1. Patentes o modelos de utilidad
2. Tecnología propia
3. Procesos
4. Producto o servicio
5. Modelo de negocio

ESCALABLE

1. Nivel de atractivo del mercado
2. Etapa de la vida de la empresa
3. Modelo de negocio
4. Competencia
5. Equipo directivo y socios
6. Proveedores
7. Clientes

* Puntuación mínima de 50 puntos de 100 a certificar

* La empresa podrá tener este carácter si ya tiene un préstamo de ENISA de menos de 3 años sin incidencias.

* Las solicitudes podrán ser rechazadas por riesgos de reputación, regulatorios, éticos o especulativos.

#SoyStartup 

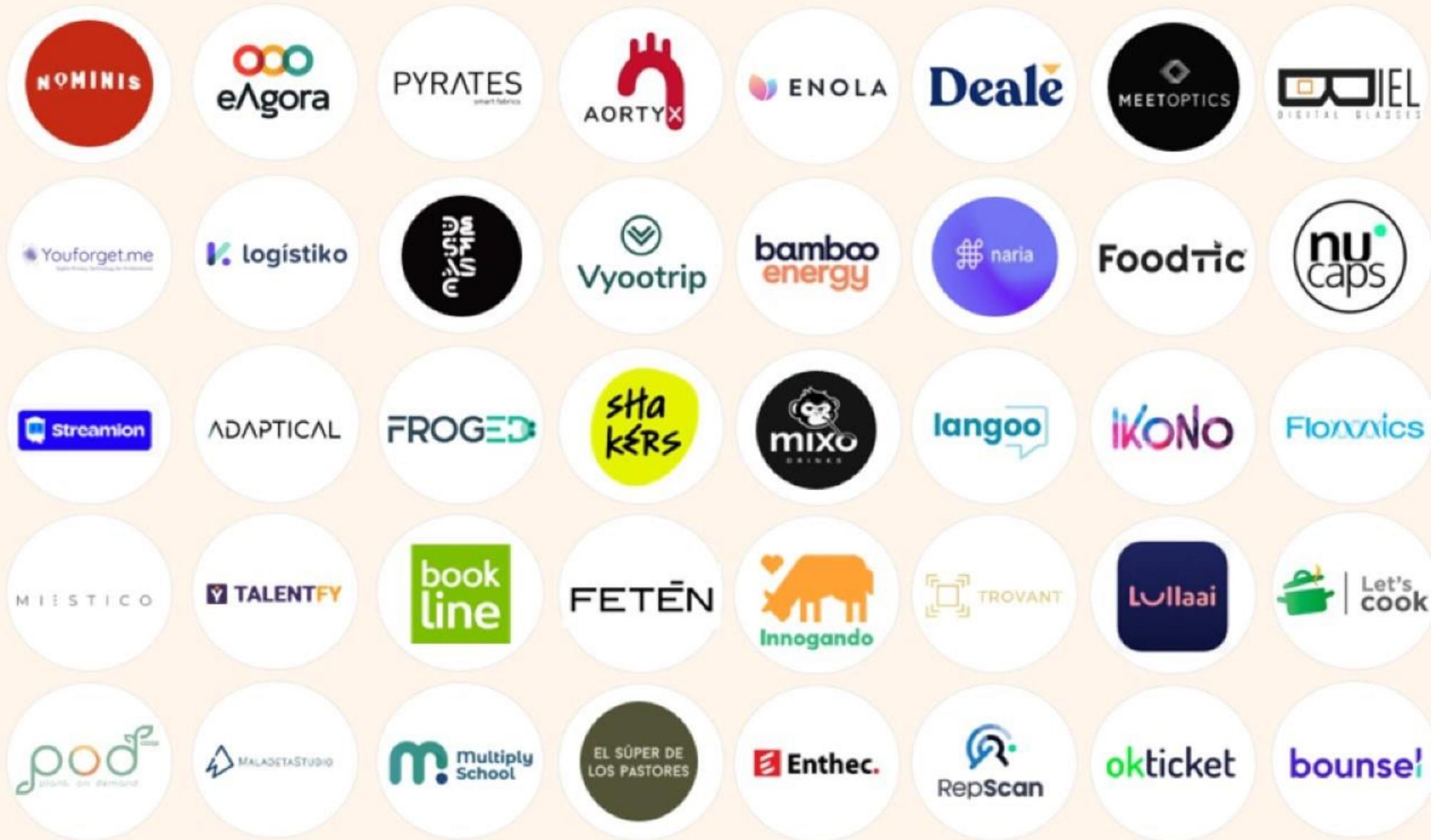
1.241

empresas emergentes certificadas



**CERTIFICADA
COMO EMPRESA
EMERGENTE**

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO**



CERTIFICADA
COMO EMPRESA
EMERGENTE

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



e
enisa



Spain Up
Nation

¡gracias!

enisa.es | hola@enisa.es

